

La Almodaina

DIARIO DE LA MAÑANA AVISOS Y NOTICIAS

LA ACTUALIDAD

Los liberales ingleses

Lord Rosebery ha roto con los liberales del actual gobierno. Su discurso de Glasgow señala, por la crítica severa de los proyectos económicos de Mr. Asquith, un hecho importante en los annales de la política inglesa. Su alontanamiento de las filas liberales revela un cambio profundo, trascendente en las orientaciones de sus amigos. Lord Rosebery se ha escandalizado ante los proyectos socialistas del Gobierno liberal; son para él, el viejo espíritu de las libertades, una fórmula extraña á la doctrina pura de la libertad individual.

El ministro de Hacienda Mr. Lloyd George se ha lanzado resueltamente á cambiar la faz del sistema tributario bajo una tendencia verdaderamente socialista, emprendiendo la reforma de la vieja política económica de los individualistas, socavando los cimientos del liberalismo económico que fué el ideal de la libertad, porque cortaba todas las amarras posibles que mantenían al individuo unido al Estado, dejando sólo para este una misión casi meramente política.

Lloyd George grava más las utilidades procedentes del capital que las del trabajo, aumenta el impuesto sobre los legados y herencias, y crea contribuciones sobre las cosas de lujo, las superfluas y las viciosas. A más de estos gravámenes implanta tres nuevos impuestos que son los que han promovido principalmente la profunda agitación en el campo conservador y en los liberales enamorados de la tradicional fórmula de la libertad en el gobierno de los pueblos. Son: uno sobre las creaciones sociales de valores, esto es, sobre las propiedades cuyo valor ha aumentado notablemente, debido al crecimiento de las ciudades ó á las obras de mejora realizadas por las corporaciones públicas, otro sobre las tierras no cultivadas, especie de aguijón para los propietarios indolentes y otro sobre las minas no explotadas para evitar que haya riqueza muerta, improductiva.

Estas son las novedades del nuevo presupuesto inglés que el viejo presidente del partido liberal estima perniciosas porque considera que destruirán las bases sociales y comerciales del país, que harán insegura toda clase de propiedad y que determinarán una guerra más que nunca encarnizada entre el capital y el trabajo.

Es lógica la protesta de lord Rosebery; encierra la eminente figura del político inglés el sentir de una inmensa colectividad que sigue afectada á la vieja fórmula de la libertad, sin nada de intervencionismo, considerando cada intervención del Estado como intromisión enojosa y contraria á la libertad de la que se consideran fieles custodios. Evolucionan al sentido de la palabra aplicada al gobierno de los pueblos. En España tenemos el ejemplo: el descanso dominical, reforma que en otros países han implantado gobiernos liberales, ha sido aquí combatida á santo de la libertad, saliendo escandalizados contra Maura espíritus liberales porque se implantaba esa ley, uno de los primeros períodos del programa de reformas sociales que emprenden todos los gobiernos para resolver sin trastornos, tranquilamente, el problema social, á la orden del día en todo el mundo.

Lecciones y Comentarios

La fiesta de la vendimia en Burdeos

Buena noche.—De general a vendicador de té.

Habrán terminado ó se estarán terminando las grandiosas fiestas que se celebran en Burdeos en honor de la vendimia y uno de cuyos principales números ha sido la ejecución en el teatro erigido en Quinconces, en el cual pueden estar cómodamente 25.000 espectadores, del poema lírico «El triunfo de Baco», escrito por Henri Cain y música del maestro Erlanger, y en el cual toman parte además de los primeros artistas, 800 individuos del coro de ambos sexos, 150 bailarinas, 1.500 comparsas y una orquesta de 200 ejecutantes.

Para construir especialmente para aque-

lla representación el citado teatro que es una verdadera maravilla de carpintería, se han necesitado 2.000 metros cúbicos de mader.

Dicen de Berlín que el periódico «Berliner Tageblatt», publica la noticia de que el príncipe Cristóforo, el más joven de los hijos del rey de Grecia, trata de casarse con Margarita Dressel, hija del millonario americano del mismo apellido.

El príncipe cuenta en la actualidad 21 años y su prometida aportará al matrimonio una dote de 100.000.000 millones de dolares.

La joven americana ha rehusado hasta ahora las peticiones de cincuenta pretendientes, manifestando que no se casará sino es con un hijo de un monarca reinante.

El general Stoesel, defensor de Port-Arthur, á quien, por haber rendido la plaza cuando aún podía defenderla, se le procesó y encerró en una fortaleza, se ha dedicado, una vez consiguó su indulto, á ganarse la vida como negociante de té.

Según parece, Stoesel demostró en Port-Arthur que entiende los negocios mejor que la guerra.

Su esposa, que dedicó, cuando el sitio era más riguroso y llovían las bombas sobre la plaza, á vender á los oficiales Cham pagne, dulces, tabaco y medicinas, ha sido la que le ha empujado á adoptar tan provechosa resolución.

Una Casa de Moscú, que se dedica á la exportación de té de la China, se hallaba en pésimas condiciones económicas. Su pasivo ascendía á más de cuatro millones de rublos.

Stoesel aceptó la gerencia y comenzó á trabajar para que la Casa recobrase su perdida importancia.

La campaña de Melilla

El zoco de Nador

Copiamos del Telegrama del Rif lo siguiente:

«Nador posee un *suk* ó mercado que tiene lugar dos veces por semana: los martes y viernes. Se halla situado á dos kilómetros al Sur del poblado; es una amplia explanada sin edificios ni construcciones, pues los zocos marroquíes se celebran al aire libre. Cercas de piedras marcan los puestos de los asiduos negociantes, de los más ricos, que adquieren ese derecho mediante el pago de cierta suma.

En el extremo Norte, no lejos de un pozo de abundante agua, emerge la blanca cúpula de Sidi-Salem, santón de la región. Los caminantes demuestran su piedad elevando en honor del morabito *Kerkur* pequeñas pirámides de piedra. Da ahí la multitud de monificos que rodean el mausoleo de Sidi-Salem.

El zoco de Nador es muy frecuentado por las fracciones de Kelala y por las tribus de Beni-Bu-Yagi, Uad-Settut y Quebdana, que llevan granos y los productos de su industria. Allí venden los kelalas, café, té, tejidos de algodón, azúcar y otros artículos adquiridos en Melilla, y allí se cotizan las pieles de cabra las lanas y la miel. Los arabes y los del Gada sportsan carneros, bueyes y algunas veces caballos y mulos. Es un mercado muy importante, el más importante de Kelala.

Las mujeres circulan libremente, con el rostro descubierto; ellas llevan las gallinas, los huevos, la manteca y los productos de la alfarería indígena.

Las transacciones se hacen en medio de un griterío ensordecedor: semeja un manicomio suelto, en que todos hablan al mismo tiempo, chillan y gesticulan, ponderando la excelencias de sus mercancías.

Los hombres van provistos de fusiles, y á veces las tribus ó los indígenas dirimen á tiros sus diferencias.

Cuando habla la pólvora, el zoco se rompe, huyen las mujeres y niños, los hombres toman partido por uno ú otro bando, y si los santones no logran calmar los ánimos se establecen luchas salvajes, verdaderas batallas.

En los zocos no sólo se hacen transacciones, se comentan las noticias de actualidad; se leen públicamente las cartas del Maghzen ó de los jefes, y los pregoneros—los gitanos, como los llaman los indígenas,—vocean las órdenes de los caudillos.

También los caudillos administran justicia, levantan actas con la cooperación de los *adules* (notarios), y el caud de la región percibe los impuestos conocidos por los nombres de *Sekat* y *Achur*.

Ahora nadie paga nada: están los rifinics en *república*, y los jefes carecen de autoridad para imponer contribuciones. La independencia, que constituye el ideal supremo, el sueño dorado de las tribus rifeñas, es un hecho.

El zoco de Nador tiene una triste celebridad: en él se acordó el salvaje atentado del 9 de Julio, causa de los actuales sucesos.»

Noticias de un confidente

Segun noticias que acaban de recibirse de Alhucemas, se ha presentado en dicha plaza un confidente que se escapó del campo moro logrando llegar á la isla á nado.

El referido confidente ha confirmado cuanto se dijo ya sobre la miseria que existe en el campo enemigo.

Dan una medida exacta de la escasez de viveres, los altos precios que por ellos se pagan actualmente.

El azúcar de plón que antes se vendía á sesenta y cinco céntimos, cuesta ahora cinco pesetas; por una barra de jabón se pagan catorce reales y por un carrete de hilo que en tiempo normal

Redactó unas circulares y enviolas á todos sus antiguos compañeros de armas.

Estableció sucursales en la Manchuria y logró que los negocios afluyeran y que las compras y ventas fueran hechas en condiciones ventajosísimas.

En poco tiempo el pasivo fué enjugado y la Casa comenzó á operar con gran desembarazo.

Además, compró una magnífica casa de diez pisos en la calle de Sadoveyo.

ARGOS

GOLOSINAS LITERARIAS

Juegos florales esperantistas

A título de curiosidad insertamos la poesía de Marja Hanckel, que ganó la Flor Natural de los Juegos florales esperantistas celebrados en Barcelona, fra ducción al catalán por don Pedro Huguet:

El Símbol del Amor

Oh reser silvestre, símbol del amor!
Al hivern te mostres sens fulm ni flor,
Tristesa ià'l veuret, isolat i nill,
El fret va a mataria, reser, de segú,
Baixeta i molt dolç; mernola una ven:
«Dormir necessito; callu tots, callu!
Ma mare la Terra de nou me no dexi,
Jo spero ab paciència l'estiu que següi.»
El bell maig deixanda lo roser dormit;
De rosas galanees i'stiu l'ha enriquit,
—Oh, dòm ara hermosa corona de flors;
Garlanda brandanta de brillants colors!
—No toquis, no esquisís el meu rosera,
Que jo't punxaria, nafrante la ná,
Les meves floretas per l'amor detenso,
Les meves espigas per ell tóra llenso,
Les roses ses fulles al vent entregaren;
Els fruits del octubre ab força esclataren;
Rosar, tu romanes símbol del amor;
Tu ets sempre atractivol y pacient y fort!

vale quince céntimos, págase ahora dos reales.

Casi todas las casas de las kábilas que hostilizaban la plaza han sido derruidas por los certeros disparos de nuestras baterías.

El día 8, uno de los cañonazos disparados desde la plaza, desmontó, inutilizándola, la pieza de artillería de que disponían los moros y que se hallaba emplazada en el sitio conocido por Adra.

También ha manifestado el conferenciante aludido que regresó á Bein-Yaguil el último contingente de kábilas que fué á Melilla para reforzar la haraka, y que un solo cañonazo disparado desde la plaza, mató diez moros, los cuales han experimentado una infinidad de bajas, habiendo cobrado un miedo cerval á los certeros disparos de nuestra artillería.

El pánico que se ha apoderado del enemigo es tan grande, que la mayoría de los rebeldes han huido, refugiándose en las arboledas de las vecinas montañas.

Algunos indígenas, para evitar que los rebeldes les obliguen á unirseles, han vendido los fusiles que tenían en su poder.

El mismo confidente dijo que las kábilas del campo de Alhucemas y del Peñón han recibido una carta de Muley Hafid, en la cual les ordena que no hostilicen á las referidas plazas.

Añadió que también recibieron otras cartas del morabito Mizian, de la kábilas de Beni-Bu-Ifrur, exhortándoles á ir á Melilla para unirse á la haraka.

Manifestó, además, que los kábilas de Beni-Urrieguel no han logrado llegar á un acuerdo acerca de cual ha de ser su actitud en lo sucesivo, pues carecen de jefes y están completamente desmoralizados.

Este último dato pudo comprobarse en el combate del día 4, en el que cuando peligraba la lancha del crucero *Nuzmanicia*, la mayoría de los moros en vez de auxiliár á los que deseaban apresarla con sus tripulantes, para tenerlos en rehenes y poderlos canjear con los que están presos en Alhucemas, huyeron, presa de gran pánico, ante el terrible fuego que les hacían los cañones de la plaza.

El comandante señor Cumpido, que es el que consiguió estas confidencias interesantísimas, muéstrase muy satisfecho de ellas, pues constituyen una prueba de que los ánimos de los kábilas empiezan á decaer y que cada vez escasean más las municiones de guerra y boca.

El campamento de la segunda caseta

Da Rittvegen, en *La Correspondencia*:

«Grandes transformaciones ha sufrido el campamento de la segunda caseta desde mi última visita.

Ha quedado convertido en un formidable reducido.

Sus muros de piedra alcanzan la misma altura que las tiendas de campaña.

Esto impide que los moros á quienes es costumbre llamar «fios Pacos» consigan hacer bajas en el campamento.

Ultimamente han sido construidos dos grandes barracones en los que hay almacenadas importantes cantidades de municiones, pertrechos y viveres, pues el tren aporta diariamente considerable número de vagones cargados.

Gracias á la mayor velocidad del tren, comparada con la de los anteriores convoyes, las fuerzas protectoras pueden regresar más temprano, antes del medio día, en vez de invertir un día entero, como ocurría antes, por tener que esperar el regreso de las mulas.

Desde la segunda caseta son distri-

buidos los viveres á las demás posiciones avanzadas. ó sea Sidi-Musa, Yebel Sidi Amet El-Hach y el Atalayón.

El general Imaz he regresado de la Restinga, donde conferenció detenidamente con el general en jefe de este Ejército de operaciones.

Seguidamente los dos generales trataron de la parte que la brigada de Cataluña, mandada por Imaz, ha de tomar próximamente en las operaciones.

Todos esos puestos avanzados, que ahora me propongo visitar de nuevo, gozan de relativa seguridad, y aun podemos decir que de absoluta seguridad si comparamos el presente con la situación de los primeros días, cuando eran continuos los ataques.

Sólo los «fios Pacos», emplazados como de costumbre en las alturas dominantes, siguen aprovechando el menor descuido para disparar, aunque por punto general, infructuosamente.

En Mar Chica, frente á la segunda caseta, ha sido construido un desembarcadero, que tiene por objeto facilitar el acceso de la flotilla.

La línea inaugurada por la Compañía española de las minas del Rif llega en la actualidad hasta la boca de Mar Chica.

Ahora se trabaja para su prolongación hasta la Restinga, siguiendo siempre la lengua de tierra entre Mar Chica y el Mediterráneo.

El Uad-Settut

Esta tribu se halla dividida en dos bandos: uno favorable á la causa española; el otro, compuesto por los intranquientes, simpática con la jaraka.

Esto fué el más castigado en el combate de anteayer (31 de Agosto) y posible es que ello haga reaccionar á los discolos.

Hé aquí algunos datos sobre dicha tribu:

Los Uad-Settut son nómadas. Su casa es la tienda, su riqueza el ganado, su recurso los pastos.

El territorio en que viven limita por el Norte con Quebdana, al Sur con Beni-Uk-I, al Este con Beni-Snassen y al Oeste con Beni-Buyagi.

Sus fracciones son tres: Uad-Zair, Garete y El-Ahaja. En total, unos 50 aduare.

Los indígenas de Uad-Settut son árabes y hablan la lengua de Mohamed con pureza admirable. En ese sentido son los castellanos de Marruecos. Ningún otro marroquí como ellos para pronunciar con limpieza y construir con gramática.

Ponen los Uad-Settut tal esmero en mantener su habla maravillosa, que cuando alguno de ellos equivoca una palabra ó la pronuncia mal, puede ya contar con que su error le servirá de apoyo en adelante.

La tribu de que hablamos rinde culto á su independencia. Sin embargo hasta que la guerra civil empezó en esta región, los Uad-Settut recibían los enviados del Mejzén y les daban su hospitalidad.

En esta tribu, como compuesta de tiendas, no hay mezquita ni escuela; pero las familias acomodadas tienen maestros para sus hijos, si bien la enseñanza se reduce al Korán.

En invierno y en la primavera, más de quinientas tiendas extranjeras son plantadas en el territorio de la tribu, mientras duran los pastos, y los Uad-Settut fraternizan con los llegados.

Las tribus errantes saben reconocerse, y se alían en las vastas extensiones del Garete y del Angat. Los arabes se unen á los azules y los bereberes á los bereberes. Alguna vez se encuentran, y la pólvora habla para determinar á quién pertenece un errovo ó un prado.

El nombre de Uad-Settut (hijos de la hechicera) se debe á la siguiente leyenda: En la época en que el país estaba inhabitado, las tribus de las cercanías vieron un día á una hechicera seguida de tres niños, los cuales se alimentaban de la carne humana que aque-lla les proporcionaba devorando á las gentes.

La hechicera desapareció; pero quedaron sus hijos en el territorio: los Uad Settut.

PALMA

Ha solicitado la plaza de Juez municipal suplente del distrito de la Catedral de esta ciudad, don Mateo Ramón Gamundi.

La guardia civil del puesto de Pollensa ha denunciado al Alcalde de la misma á un individuo que sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

En la casa de socorro fué curado ayer un individuo que se había caído de una escalera produciéndose varias contusiones.

Han sido castigados con multas de diez pesetas distintos vecinos de Esportas, Santa María, Banyalbufar y Buñica, por conducir sus carros de noche sin llevar encendido el correspondiente farol.

Dado el interés de muchas familias por lo que se acuerde respecto á la redención del servicio militar copiamos siguientes líneas de *La Epoca*:

«El pensamiento del Gobierno en lo referente á la redención del servicio militar está consignado en el proyecto sobre reclutamiento y reemplazo del ejército, pendiente de discusión en las Cámaras.

En tanto que ese proyecto no se

apruebe, no es posible hacer otra cosa que aplicar la ley vigente, y esto es lo que ha hecho y seguirá haciendo el Gobierno, por lo cual carecen de fundamento los comentarios que á algún periódico inspiran ciertas afirmaciones no muy nuevas, de una revista financiera.

Los fabricantes de calzado de Alaró han convocado á una reunión que se celebrará en la Cámara de Comercio de esta ciudad el domingo próximo día 19 con objeto de acordar las gestiones necesarias para pedir á los Poderes Públicos la reforma de la nueva ley de Correos en la parte referente á paquetes postales; pues el aumento actual de su coste, fijado en 75 céntimos de peseta hasta un kilo, en 1 peseta los tres kilos y en 1'50 los cinco kilos, entraña suma gravedad para tal industria.

Atendida la importancia del asunto se recomienda la asistencia á dicha reunión.

La concesionaria de los baños de la Portella nos suplica hagamos público que las personas que tenían ropas en los mismos pueden pasar á recoger lo que se ha podido encontrar en el mar después del temporal del día 9.

El Presidente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de esta ciudad, nos ha remitido un ejemplar de los discursos leídos en la sesión del día 11 de Julio último en el acto de recepción del nuevo académico don Jaime Font y Monteros.

El tema que escogió para su discurso el recipiendario fué «Cateterismo uretro-vesical en el hombre, ó requisitos indispensables para sondear bien» tema que desarrolló el señor Font con minuciosos detalles científicos dando patente prueba de los conocimientos adquiridos sobre la materia.

Apadrinó al nuevo académico el médico don Tomás Darder, leyendo el discurso de contestación en el que consigna los servicios prestados á la Higiene por el señor Font en los distintos cargos que ha desempeñado y dirigiéndole un cariñoso saludo por su ingreso en la docta corporación.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular dirigida á los Ayuntamientos de la provincia, Juntas provinciales y Comisiones de evaúu, acerca de la forma como han de confeccionarse los repartimientos de inmuebles para que puedan utilizarse en caso de que se apruebe el proyecto de ley de 13 de Abril último, que altera radicalmente el régimen tributario por la riqueza territorial.

Han sido denunciadas á la autoridad competente, varias mujeres que en el caserío de la Indioteria sostuvieron una acalorada disputa resultando una de las contendientes con una grave contusión en una pierna, efecto de un golpe que le dió con una piedra un convecino.

La policía detuvo ayer á unos jóvenes presuntos autores de haber agredido á otro produciéndole algunas heridas y contusiones.

En el camino de Génova volcó ayer un carruaje en el que iban varias personas, resultando dos de ellas con algunas contusiones.

Se hace preciso la pronta recomposición de dicha vía si se quieren evitar que ocurran diariamente desgracias.

Por el médico municipal de guardia en la casa de socorro, ayer fueron curados los hermanos Francisco y Agustín Bonet, que presentaban varias heridas que se ocasionaron en ríña que sostuvieron en su casa calle de San Pedro.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado de Instrucción de la Lorja.

Ayer por la tarde una anciana tuvo la desgracia de caerse en su misma casa calle del Sol, produciéndose la fractura del brazo izquierdo.

Fué convenientemente asistida en la casa de socorro por el médico de guardia, y conducida luego á su domicilio.

Comisión provincial

Sesión de ayer

Bajo la presidencia de don Francisco Socias y con asistencia de los diputados señores Pou, Moll y Vidal se reunió á las doce y media la comisión provincial. Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de un telegrama de la Junta organizadora del Congreso dentaj que ha de celebrarse en Sevilla invitada á la Corporación provincial.

Se acordó delegar para que lleve la representación de la Diputación al dentista D. Domingo Casanovas.

Fué leído el expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Antonio Massot Moyá, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Artá, por el que le desestimó una instancia solicitando la inclusión en las listas que han de servir para la designación de los vocales

asociados, á todas las capacidades que poseen cédula personal.

Por unanimidad se acordó, informar al Gobernador que proceda desestimar la instancia.

Se dió cuenta de la instancia del arrendatario del Teatro Principal, que quedó sobre la mesa en la última sesión, solicitando se le concedan los beneficios á que se refiere la condición 3 del contrato de arrendamiento.

Se acordó conceder á dicho arrendatario una bonificación del 25 por ciento sobre el precio del arrendamiento manifestar á dicho señor que la corporación está dispuesta á hacerlo rebajas de mayor importancia si en otras temporadas lleva compañías de ópera de reconocido mérito. Fué admitido un alienado en el departamento de dementes del Hospital civil.

Se concedió autorización, para que un matrimonio pueda llevar consigo á la república Argentina, un niño que proujaron.

Se concedió una prórroga del beneficio de latencia ó un año.

Se enteró del movimiento de acogidos ocurrido en la Inclusa de Ibiza durante el mes último.

Se concedió autorización ó unos consortes para prorrijar á un asilado de la Misericordia.

Se aprobó la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial, durante el corriente mes.

Se enteró de una comunicación del Arquitecto de la provincia, acompañando los proyectos de alineaciones y resantes de las de la Risa y de U-stam de Valdemosa, acordando remitirlos al Ayuntamiento de aquélla villa.

Fuérón aprobados varias cuentas por servicios provinciales.

Se acordó, colocar un pasamanó en una escalera de la casa de la Misericordia.

Elecciones de diputados provinciales

La *Gaceta* publica un real decreto del ministerio de la Gobernación con las siguientes disposiciones:

Artículo 1.º En las elecciones de diputados provinciales, tanto parciales como de renovación bienal ordinaria, se tendrán en cuenta para el procedimiento activo electoral que deba seguirse en su celebración los preceptos de la ley Electoral vigente de 8 de Agosto de 1907, en la forma prevenida en este decreto.

Art. 2.º De conformidad con el párrafo 2.º del artículo 4.º de la ley Electoral vigente, para justificar la condición de elegibles, se tendrá en cuenta lo mandado en el 35 de la ley Provincial y 3.º del real decreto de 5 de Noviembre de 1890, como asimismo lo establecido en el 5.º de la ley Electoral ya citada.

Art. 3.º En armonía con lo prevenido en los párrafos últimos de los artículos 6.º y 7.º de la ley Electoral, para las incompatibilidades y las incapacidades, se considerará vigente lo preceptuado en los artículos 36 y 38 de la ley Provincial de 29 de Agosto de 1892.

Art. 4.º De acuerdo con el artículo 5.º del real decreto de 5 de Noviembre de 1890, el mismo censo electoral para diputados á Cortes y concejales servirá para las elecciones de diputados provinciales.

Art. 5.º Para la votación, en cuanto al número de candidatos que cada elector deba votar, regirá el art. 21 de la ley Electoral, por resultar de perfecto acuerdo con el 9.º del real decreto de 5 de Noviembre de 1890.

Art. 6.º Para la agrupación y número de distritos electorales, así como en lo referente á los diputados, que corresponden elegir en las elecciones parciales ó de renovación bienal se estimarán vigentes los artículos 8.º, 9.º y 10 de la ley Provincial y el 11 del real decreto de 5 de Noviembre de 1890.

Art. 7.º Como adaptación de lo prevenido en el art. 24 de la ley Electoral que rige, se exigirán para diputados provinciales las condiciones siguientes:

- 1.º Haber desempeñado el cargo de diputado provincial, por elección del distrito, en elecciones generales ó parciales.
- 2.º Ser propuesto como tal candidato por diputados ó exdiputados provinciales del mismo distrito electoral, constituido en la forma de agrupación correspondiente que determina el artículo 6.º de este decreto.
- 3.º Haber sido propuesto como candidato por la vigésima parte del número total de electores del distrito electoral ante las Mesas formadas por el presidente y los dos adjuntos.

Los candidatos á diputados provinciales pedrán y obtendrán su proclamación como tales por un distrito determinado de la provincia donde correspondía elegir ó por aquel á que se refiera la elección parcial.

Anunciada una elección general ó parcial, los secretarios de las diputaciones remitirán, en el plazo de tercer día á las Juntas provinciales del Censo, certificación comprensiva de los nombres y apellidos de todos aquellos que hayan sido elegidos diputados provinciales en un plazo anterior de veinte años, haciendo constar el distrito por donde lo fueron, á fin de que las Juntas los tengan presente al formularse las propuestas de proclamación de candidatos, no siendo, por tanto, impedimento para acordarla, la falta de la certificación de referencia por parte del candidato si consta incluido en la expedida por el secretario de la Diputación.

La infracción de este mandato será castigada como de carácter electoral, con arreglo al artículo 75 de la ley electoral vigente.

Art. 8.º Para la aplicación y cumplimiento del procedimiento marcado en el artículo 25 de la ley electoral...

desfilando en la plaza del Carril y luego se disparará una traca que recorrerá las calles Nueva, Mayor y Plazuela del Convento.

instruido al efecto ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Notas municipales

Ayer al mediodía se reunió la Comisión de Ensanche y Murallas...

Ayer a las doce bajo la presidencia del Alcalde tuvo lugar la subasta para la construcción de un trozo de alcantarilla desde la esquina de la calle de Bauló a la de la Alfarería.

De Sociedad

En el vapor Isleña salieron ayer para Alicante, Doña Ana Fernandez, don José Armentol, don Antonio Bosch y familia...

En el mismo vapor se embarcaron los catedráticos del Instituto de Cadix don Luis Estelrich y don Juan Mir...

Abordo del vapor Bellver llegaron ayer de Barcelona doña María Pizá, doña Magdalena Magraner, don Guillermo Bernard...

En Mahón se han unido en matrimonio la agraciada señorita María Noguera Vives con el joven é inteligente Oficial de Colores...

Bendijo el enlace el Vicario de la parroquial Iglesia de Sta. María, D. Narciso Pinedas, siendo, testigos, por parte del novio, el Sr. Cónsul de Holanda, D. Miguel Estela y el Capitán de la marina mercante D. Juan Vila...

Ha sido ascendido el jefe de telégrafos de esta Central, nuestro amigo D. Juan Far, no pudiendo en virtud de este ascenso continuar prestando sus servicios en esta...

Para sustituirle suenan varios nombres, pero el que parece sonar con más insistencia es el de nuestro paisano Sr. Caymari...

Ayer tarde salieron para Argel don Guillermo Vanrell y señora don Ramon Planas, don Guillermo Pons, don Cristóbal Flori...

Con motivo del fallecimiento del ilustre prócer Sr. duque de Sotomayor visten luto muchas familias de la nobleza mallorquina. En primer término los Sres Condes de Ayamans...

Ayer falleció víctima de cruel enfermedad el Doctor en Derecho don Manuel Jordán Belloch, hijo político del Fiscal de S. M. en esta Audiencia don José Godoy, D. E. P.

A la viuda, hijo, padre político y demás distinguida familia del finado enviamos la expresión de nuestro pésame.

A bordo del vapor correo Bellver, llegó ayer a esta ciudad el Sr. Conde de Tattenbach, Embajador de Alemania en Madrid, acompañado de su distinguida esposa é hijos.

El objeto de su viaje es pasar unos días en esta isla para admirar las bellezas naturales que encierra.

Al saludar á tan ilustre viajero le deseamos que su estancia en esta le sea agradable.

Incendio en Lluchmayor

Comunican de Lluchmayor que en la tarde de anteayer se declaró un incendio en el pajar de la casa número 95 de la calle de la Fuente...

Hurto de dinero

El sábado último mientras el vecino del Coll d'en Rebasas estaba trabajando en un taller de carpintería del expresado caserío, le fueron sustraídas del bolsillo del chaleco once pesetas ochenta céntimos...

Mañana se reunirá la Comisión de Fomento y Beneficencia para informar varios asuntos de su competencia.

Por los Síndicos se designó ayer á los letrados que han de emitir Informe sobre la procedencia de Interponer el recurso en contra de la R. O., ordenando que se aumente la categoría á varios maestros de las escuelas públicas del segundo distrito.

Un caso de viruela

Hace unos diez días que regresó de Barcelona la niña de nueve años Antonia Rotger y Bosch, y el mismo día de su llegada se sintió repentinamente indispuente.

Anteayer viendo el médico que le asiste que dicha niña presentaba síntomas de estar atacada de viruela lo comunicó á las autoridades.

El médico municipal señor Oliver, cumpliendo disposiciones de la Alcaldía, visitó á la enferma y confirmó que padecía viruela y que estaba en el período de erupción y es confluyente, habiendose notado que dicha enferma no había sido vacunada.

Dicha niña vióse con sus padres en la casa número 168 bis 2.º de la calle del Socorro. En previsión de que dicha enfermedad no se propagará, se procedió por dicho facultativo á montar un servicio de vigilancia de día y noche, el cual desempeñan tres individuos pertenecientes á la brigada sanitaria...

Mientras dure la enfermedad, se ha ordenado que la ropa sucia de la familia á que pertenece la enferma sea desinfectada y lavada por la lejadora municipal portátil.

Las medidas de precaución adoptadas por la autoridad municipal para localizar dicho caso, que es aislado, hacen suponer que dicha enfermedad no se propagará y que no tendremos que lamentar las funestas consecuencias que acarrea esta enfermedad.

Del Ejército

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco al primer teniente de infantería don José Ferrer Ibáñez...

—Se ha concedido un año de licencia por enfermo para Mahón al alumno de la Academia de Artillería don Gabriel Seguí Carreras.

—Se ha conferido el empleo de segundo teniente de la reserva gratinada al sargento de infantería en situación de reserva en el regimiento de Inca, á don Cosme Gayá Barceló.

Escuelas vacantes

En breve aparecerá en el «Boletín Oficial una convocatoria para la provisión de las escuelas vacantes en esta provincia cuyo sueldo no excede de 625 pesetas.

La provisión es por medio de concurso á nico.

Escuelas de niños: La de Orient, dotada en 500 pesetas y la de Deyá, en 625 id.

Escuelas de niñas: Las de Bañabufar, Sainas (Santany), Galilea é Indiofiera, dotadas cada una de ellas en 625 pesetas anuales.

Son requisitos indispensables para aspirar á dichas vacantes: ser español, tener 21 años de edad y poseer el título correspondiente.

Las solicitudes deberán ser presentadas en la Secretaría de Instrucción pública dentro el plazo de 30 días.

El globo «Mariposa»

En el Gobierno civil se recibió ayer el siguiente telegrama: Madrid 13 (12/45) Recibo siguiente telegrama Gobernador Valencia.

«Esta tarde elevo en la Gran Pista de la Exposición el globo «Mariposa», tripulado por aeronauta don Esteban Martínez. Viento poniente impulsóle mar adentro. Salí un remolcador para prestarle auxilio y, á pesar de haberse internado diecisiete millas, no pudo encontrarlo, habiéndose visto la última vez á una distancia de dos millas y veinte metros sobre las aguas. Se tienen malas impresiones y sólo se confía pueda salvarse impulsándole el viento hacia Baleares.»

Haga todo lo posible para auxiliar á ese aeronauta, si hubiera medio para ello.

El secretario del Gobierno, señor Portela, ha transmitido el anterior despacho á todos los Alcaldes de Baleares.

EL SEÑOR Don Manuel Jordán y Belloc Doctor en Derecho Civil y Canónico Falleció ayer a las once de la mañana después de haber recibido los Santos Sacramentos Q. E. P. D.

eicuentes PP. Bonet y Caldentey, Ligorios.

Desde el día 15 del actual las Oficinas de la Caja de Ahorros y Monte-Pío establecido en esta, estarán abiertas al público todos los días laborables de 8 á 10 de la noche los domingos y días festivos de 7 á 10 de la mañana.

El precio de las habichuelas oscila de 29 á 30 pesetas el hectólitro. —C. 13 Septiembre de 1899.

Inca

Hoy han fallecido en esta ciudad dos criaturas de pocos años, víctimas de la difteria.

El Alcalde D. Juan Aizina ha dispuesto que aquellos cadáveres fueran conducidos al Cementerio, y que fueran desinfectados los respectivos domicilios.

Mañana se reunirá la Junta municipal de Sanidad para tratar de las medidas mas conducentes á evitar el desarrollo de tan terrible enfermedad.

Segun noticias vá en descenso el precio del almendron en esta plaza.

Actualmente oscila en 118 y 119 pesetas quintal.

A pesar de encontrarnos á mediados de Septiembre la maduración de los higos adelanta poco en esta comarca efecto de la fresca temperatura que venimos sintiendo desde fines de Agosto. —C. 12 Septiembre 1909

Protección al soldado

Señores Villalonga-Mir, 100 pesetas.—Una persona caritativa de Establecimientos, 4 pesetas.—Un día de haber del Director y personal de la Escuela Superior de Comercio, 75/25 pesetas.—Personal de la J-fatura de Minas de esta provincia, 30 pesetas.

—Producto de la tómbola del día doce, 2.745/25 pesetas.

De la Junta de señoras de Ibiza, 891 pesetas.—Don Andrés Ruiz Paralo, 1 peseta.

Table with 2 columns: Category, Amount. Includes 'Continuación de la lista: Suma anterior 18.215/89', 'Alcaldía y pueblo de Establecimientos 108/80', etc.

Esperantistas en Palma

A bordo del vapor Bellver llegaron ayer á esta ciudad unos 30 extranjeros, que asistieron al Congreso Esperantista que se ha celebrado en Barcelona.

Entre ellos figuran distinguidas personalidades.

Durante el día visitaron acompañados del cónsul esperantista en esta ciudad, los edificios más notables de nuestra capital.

Buen número de ellos, pasaron por la tarde al monte de Bellver visitando el histórico castillo.

Unos 15 de los que llegaron anteayer, salieron por la madrugada, en varios coches, para Valldemosa, Deyá y Sóller regresando por la tarde.

Hoy efectuarán la misma excursión buena parte de los que llegaron ayer.

Ayer tarde en el vapor Miramar salieron unos 20 de los expedicionarios para Argel, algunos de los cuales regresarán á esta ciudad mañana, embarcándose los otros en aquel puerto para el de Marsella.

El cónsul esperantista en esta ciudad señor Alomar, nos manifestó que tiene anunciada la venida á esta ciudad de buen número de esperantistas que tienen deseos de conocer las bellezas de nuestra isla.

Las zonas polémicas

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy una real orden circular sobre las zonas polémicas, cuya parte dispositiva dice así:

Con objeto, pues, de conseguir que se armonicen los intereses de la defensa del territorio con los de la industria y comercio, se ha dispuesto que por las Juntas locales de defensa y armamento

se redacte una Memoria muy concisa y ajustada, en la que se comprenderán los extremos siguientes:

1.º Propuesta razonada de las variaciones que convenga introducir en el número, trazado y extensión de las zonas polémicas hoy existentes en cada plaza ó punto fortificado, y de polígonos de libre edificación, de tolerancia ó de prohibición que deba asignarseles.

2.º Propuesta de zonas de aislamiento para los campos de tiro, almacenes de pólvora y demás edificios peligrosos.

3.º Indicación de cuanto consideren debe modificarse acerca de las edificaciones que se autoricen en dichas zonas y polígonos, ampliando ó restringiendo las condiciones que hoy se imponen respecto á las alturas, espesores de muros y clase de materiales.

4.º Tramitación que convendrá dar á los expedientes que se promuevan por las corporaciones ó por los particulares, á fin de abreviarla, evitando así, en muchos casos, perjuicios á los recurrentes.

5.º A dicha Memoria acompañará un plano en escala 1.5000, por lo menos, pudiendo utilizar los que en otra mayor existen, para evitar gastos y trabajo, y en el que, por curvas de nivel debidamente acotadas, se represente con toda claridad el terreno con sus accidentes principales, y se le indique la magistral de las obras de fortificación, las zonas hoy existentes con los polígonos de excepción, donde los haya, y con distinto trazado y color los nuevos que se propongan.

Un cartel

Del Ateneo Mercantil de Valencia hemos recibido un artístico cartel anunciador del Coso Blanco que en la gran pista de la Exposición ha de celebrarse el día 26 del corriente mes.

Lleva la firma de A Desfilis y viene á enriquecer la ya notable colección de carteles que con motivo del gran certamen que viene celebrando la ciudad del Turia, han ido apareciendo.

El que nos ocupa es de un gusto exquisito; representa una carroza tripulada por tres señoritas luciendo vaporosos trajes blancos y envueltas por una lluvia de confetti del mismo color.

Sirven de fondo al cuadro los edificios de la gran pista rematada por las simbólicas figuras que brindan coronas á los vencedores en la lucha.

El «Centro Balear» de Buenos Aires

Con motivo de haberse cumplido el 15 de Agosto próximo pasado el cuarto año de la fundación de la sociedad «Centro Balear» que en Buenos Aires labora en beneficio de todos los balears que en ella residen, su órgano en la prensa «El Balear» publica un número extraordinario pulcramente editado.

Publica dicho número ilustrado, el retrato del que fué iniciador del «Centro Balear» y fundador de «El Mallorquín», don José García Molí.

También publica los siguientes retratos: el de don Juan Caubet, que fué iniciador y propagandista de dicho «Centro», el del P. Escalera que presidió la primera reunión constituyente del mismo, el de don Pedro Bibiloni, don Mateo Albertí, don Rafael Oliver y don Gabriel Reus, presidentes que han sido de dicha sociedad, el de los señores que en la actualidad forman la Junta directiva de la misma, el de los señores que forman su cuadro dramático, el de las señoritas que constituyen juntamente con varios señores la Comisión de festejos.

Inspirados trabajos literarios dedicados á conmemorar el cuarto año de existencia de dicho «Centro» honran las paginas de dicho número.

La actividad y constancia que en todos los asuntos que afectan á los balears ha demostrado tan floreciente sociedad, y que en su seno acoge y protege á todos los mallorquines que en ella residen, merece nuestros plácemes más sinceros.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer. Procedente de Barcelona, llegó á las seis y media el vapor correo «Bellver», conduciendo la correspondencia, carga y pasaje.

—De Sóller entró el laúd «San Sabastián».

—A las doce y media de la mañana salió para Ibiza y Alicante, el vapor correo «Isleña» embarcando la correspondencia, carga y pasaje.

—Para Argel salió á las cinco de la

tarde, el vapor «Miramar», embarcando unos 30 pasajeros.

Despachados. Para Gibraltar el laúd inglés «Nelson»

CULTOS

Para hoy. Misas de Nuestra Señora de la Esperanza.

Empiezan en San Francisco en honor de las Sagradas Llagas del Seráfico Padre San Francisco de Asís: A las seis y media exposición y ejercicio de las Adoraciones del Santísimo, empezando un turno de misas hasta las diez; á las diez Tercia cantada y Misa mayor; por la tarde á las cuatro y media actos de coro, Corona, sermón por el R. D. Jaime Sastra, V.rio de Algaída, adoración de las Sagradas Llagas y reserva de S. D. M.

En la Merced, á las cinco y media y once de la mañana empezará otra novena rezada durante el santo sacrificio de la misa en honra de su Titular.

A Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral. (Privilegiado).

Para mañana. Misas de Nuestra Señora de la Esperanza.

Continúan en San Francisco en honor de las Sagradas Llagas del Seráfico Padre San Francisco de Asís: A las seis y media exposición y ejercicio de las Adoraciones del Santísimo, empezando un turno de misas hasta las diez; á las diez Tercia cantada y Misa mayor; por la tarde á las cuatro y media actos de coro, Corona, sermón por el Rvdo. don Jaime Sastra, vicario de Algaída, adoración de las Sagradas Llagas y reserva de S. D. M.

A Nuestra Señora del Carmen en las Terrasas.

Santoral. Hoy.—Santo Domingo en Soriano y Santa Eutropia.

Témpora.—Ayuno. Mañana.—Santos Cipriano obispo y Cornasio papa, mártires.

RECOMPENSA.—Las medallas de oro otorgadas á las Aguas y Sales de Medicina en la Exposición Universal de París de 1900 y en la de Aguas Minerales de Génova de 1906, prueban su inmenso valor terapéutica. V. anuncio 4.ª plana.

A los convalecientes; á las señoras que crian y se han debilitado; á los niños raquíticos ó enfermos, deseeles Carne Líquida del Dr. Valdes García, de Montevideo y nada más que Carne Líquida del Dr. Valdes García, de Montevideo.

NOBRIZA. Hay una de 24 años de edad y lecha de seis días que desea criatura para lactar en la propia casa. Informarán en la misma, calle del Recreo, núm. 33, en Campos.

SUBASTA VOLUNTARIA

Día 20 de este mes, á las once, en esta ciudad y en el despacho del notario Don Mateo Jaume, calle de Casa-España, 16, se rematará con sujeción al pliego de condiciones que allí está de manifiesto y á favor del mejor postor si la postura llega á 3.000 pesetas, la tierra y casa Ca Sa Sastre, sita en Portol, término de Marratxí, propia de Don Jaime Sancho.

JOVEN de 14 á 16 años, que sepa leer y escribir, para un despacho al det-ll, se desee. Sindicato, 148, (La Pílar) Intil prasantarse sin buenas referencias, ganará enseguida si es apto para ello.

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores. El magnifico vapor BELLEVER saldrá de este puerto para el de MARSELLA el jueves 16 del actual, á las doce del día.

Admite carga y pasaje para dicho punto. Despacho calle Palacio, núm 80. Palma 13 Septiembre de 1909.—El Naviero-Director, S. Simó.

OFICIALES ZAPATEROS

Se necesitan. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

SE ALQUILA

el segundo piso derecha con agua y otras comodidades de una casa sin número de la calle de la Gloria en Inca. Informar en la planta baja de la misma casa.

ALMACÉN PARA ALQUILAR

Hay uno en la calle de Carrió, núm. 3 cerca de la plaza de Abastos, esquina calle de San Miguel. Informarán Almacén de la Sal, Muelle.

MADRID

Pi.ª del Angel 13 y 14 ascensor—cuatro baños Casa para viajeros DUAITURRIA

TELEGRAMAS

LACIERVA Y LA PRENSA DE MADRID

Madrid 14 a las 19
Juego visto.—Daños que ocasiona la protesta.—Una frase.—El viaje de Giner de los Rios.—Laciera y el ejército.

Hablando el Ministro de la Gobernación Sr. Laciera con algunos periodistas acerca de la protesta formulada por una parte de la Prensa madrileña con motivo de la censura establecida, ha dicho que tal protesta era un juego visto y ha añadido que los periódicos que así se quejan en lugar de destinar preferente lugar en sus columnas a documentos relativos a Ferrer deberían esforzarse en darle a conocer al país tal como es y quienes son los que le siguen.

Para demostrar el Ministro el mal que encierra la protesta citada, dijo que en ella encuentra un párrafo igual punto por punto a uno de los discursos pronunciado por un orador que habló en un mitin celebrado en París, el cual otro día anunciaba los atentados de Madrid y defendía luego a Ferrer y declaraba el boicoteo a las mercaderías de España.

Un periodista republicano objetó al Ministro: «Pues yo creo que con la protesta los directores de los periódicos se han liado la manita a la cabeza». A lo que contestó resueltamente el Sr. Laciera: «Pues yo con las tijeras más insignificante que aquí tengo cortaré esta manita».

Manifestó luego el Ministro que tanto en Barcelona como en Melilla reina tranquilidad.

Refiriéndose después al viaje de señor Giner de los Rios a Madrid con objeto de enterar a liberales y republicanos de los sucesos de Barcelona, dijo: «Ya he visto que el señor Giner ha conferenciado con el señor Moret, al objeto de enterarle de los sucesos de la ciudad condal. ¡Figúrense lo que dirá para defender a Ferrer, a Lerroux y a sus amigos! Es exagerado, continuó diciendo el señor Laciera, el número de presos que ha manifestado el señor Giner que existen en Barcelona; pero si preciso fuere, sería ese número u otro mayor, pues el Gobierno no se ha impuesto ningún límite y detendrá a todos aquellos que en justicia crea deben ser detenidos.

Advertió finalmente el señor Laciera que su secretario sólo avisará las cosas que no pueden publicarse a aquellos que no han protestado, sufriendo las consecuencias de las denuncias y siendo recogidos los otros, lo que no se avienen a que antes de publicarse se les avise lo que no se les permite que publiquen.

Telegrama oficial

Varios directores de periódicos han redactado una protesta contra la censura. Les contestó en los términos siguientes:

Las manifestaciones hechas por varios directores de periódicos de esta corte protestando contra las instrucciones que se suponen establecidas en perjuicio de la prensa son apasionadas e injustas.

Al incoarse la campaña de Melilla, notoriamente infuyó la actitud de algunos periodistas en sucesos lamentables y relacionados con la incorporación de los reservistas.

Antes de suspenderse las garantías constitucionales fué necesario adoptar energéticas medidas que evitasen las consecuencias que para la movilización de las tropas y el cumplimiento de ineludibles deberes de gobierno podían tener las exajeraciones de los aludidos periodistas.

Al sobrevenir los sucesos de Cataluña y algunos otros en el resto de España fueron suspendidas las garantías constitucionales y de tal manera se ha hecho uso de las facultades que tienen las autoridades gubernativas por virtud de esa suspensión que en muy contados casos se han recogido los periódicos.

El ministro de la Gobernación recibiendo a diario a los periodistas españoles y a muchos corresponsales extranjeros les ha facilitado constantemente su misión de informar al público y solamente ha hecho indicaciones para que con relación a movimientos militares y asuntos de la campaña no se publiquen noticias ni opiniones que comprometan el interés nacional o la paz pública a fin de evitar la previa censura que es embarazosa y perjudicial para la prensa.

Ha llevado el ministro su consideración, hasta el punto de hacer que su propio secretario particular tramitara por teléfono esas indicaciones recordando que fué una de ellas motivada por la campaña que inició el Correo contra el llamamiento de los excedentes de cupo, otra referente al Heraldo de Madrid que

anunció que iba a publicar opiniones de generales sobre la campaña de Melilla y por último la relativa al proceso militar seguido contra el director de La Correspondencia de España.

Se creyó que tales avisos dados por personas que tienen muchas ocupaciones serían estimados como prueba de consideración a la prensa, pero sin duda no se ha tenido en cuenta y en lo sucesivo solo se hará cuando las circunstancias lo demanden a los periódicos que prefieren atender los á exponerse a que judicial o gubernativamente les apliquen las leyes.

En la protesta mencionada se consignaban muchas inexactitudes y se pretende hacer creer al público que se tiene por el gobierno sustraída la verdad de la vida nacional.

Como verá, muy pocos son los que después de la sistemática campaña de la prensa contra el actual Gobierno dé crédito a esas afirmaciones sobre todo que es bien notoria la moderación con que se aplican las restricciones naturales desde que fueron suspendidas las garantías y está en la memoria de todos lo que hicieron algunos periódicos al iniciarse las operaciones militares a Melilla, no es necesario decir más para contestar a tales afirmaciones.

El ministro de la Gobernación seguirá cumpliendo con su deber serenamente y sin vacilaciones de ninguna clase.

La prensa gozará de toda la libertad que le conceden las leyes y no tendrá más restricción que la que impongan los sucesos nacionales.

LOS SUCESOS DE MELILLA

Madrid 14 a las 12:30
Las operaciones de la columna Larrea.—Manifestación del jefe de la columna

Dicen de Melilla que hablando el coronel señor Larrea con un periodista se expresó en términos muy modestos respecto al éxito de las operaciones de su columna, recabando todo el mérito para el general Marina que las inspiró y dirigió.

Dijo que el objeto de aquellas operaciones fué sofocar la agitación provocada contra España por los jefes de el Harca y buscar a los agitadores para castigarlos.

Añadió el coronel Larrea que después del combate de Tasaki, cambió por completo la situación de las Kábilas.

Las más lejanas enviáronle emisarios pidiéndole impulsara las condiciones para el perdón.

Larrea desatendió la súplica e impuso una multa de 25 pesetas a cada uno de los combatientes de Tasaguin bien en dinero, bien en especies, obligándoles además a entregar sus fusiles y firmar unas actas acatando la protección de España.

Para los jefes agitadores Larrea denegó todo perdón y ante esta actitud el moro Hamul huyó al otro lado del Muluya.

Manifestó también el citado coronel que en los poblados en donde los indígenas obsequiaban a los soldados de su columna, repartiéndoles carneros, gallinas, huevos y frutas, él por su parte correspondía al obsequio repartiendo gratificaciones entre los moros obsequiosos.

Terminó manifestando el señor Larrea que la pacificación moral de aquel territorio es completamente efectiva.

A pesar de los términos en que se ha expresado el jefe de la columna es a todos evidente la brillante campaña de ésta bajo su mando, por la margen occidental del Muluya y recorriendo el territorio de los quebdanas.

Comunican de Málaga que el capitán general de Andalucía ha recibido a las fuerzas del batallón de Extremadura, recomendando al coronel que las manda frecuentes paseos militares y continuados ejercicios para su instrucción, preparándolas convenientemente para que estén dispuestas a la vida de campaña.

Viveres y medicamentos para Melilla.—La familia de Burquette.—Heridos restablecidos

Han zarpado del puerto de Málaga los vapores Ciudad de Cadiz y el Ciudad de Mahón con viveres y medicamentos para Melilla.

Entre el pasaje figuran la familia del teniente coronel Burquette y 18 soldados que han sido dados de alta en los hospitales y vuelven a incorporarse a sus destinos.

Conferencia de generales
Desde Melilla comunica nuestro corresponsal señor Mencheta que han

conferenciado los generales Marina, Tovar y Sotomayor.

Antes ya había conferenciado el general Marina con el general Arizón.

Dase importancia a esta conferencia.

Un convoy.—Desembarco de tropas y material

En el convoy salido hoy han sido heridos dos mulos de los disparos que nos hicieron algunos moros emboscados.

Han desembarcado seis compañías del regimiento del Príncipe y otras fuerzas, y además material de guerra. También fueron desembarcadas varias destiladoras para agua.

Proposiciones

Con ocasión del proyecto del gobierno español de tener en Mar Chica una escuadrilla de lanchas de vapor, varias empresas navieras bilbaínas é inglesas han presentado proposiciones, algunas de ellas, según parece en extremo ventajosas.

Una petición de la tribu de Quelaya

La tribu de Quelaya ha encargado á dos marroquines vayan a Tánger con objeto de pedir al Sultán Muley Hafid que mande con urgencia municiones de guerra para las tribus rifeñas que pelean contra España.

En caso contrario piden al Sultán que haga medios para que cese España en las operaciones que realiza actualmente en el territorio del Riff.

Madrid 14 a las 18:35

Desembarco de una brigada.—Noticias confirmadas.—La censura

Comunica el señor Mencheta desde Melilla que ha desembarcado el general de brigada Brualla con el resto de la brigada de la división del general Sotomayor.

Añade el señor Mencheta que confirma las insinuaciones que hizo en anterior telegrama, que no recibió esta Agencia, sin duda no le permitiría la censura, en el que daba cuenta de la mayor actividad que se notaba en los campamentos, precursora de importantes operaciones que van a realizarse.

Salida del convoy diario

Salió el convoy diario para aprovisionar los campamentos, protegido por la batería del Hipódromo, que hacía disparos lentos para asegurar el libre paso del convoy.

Sumisión de kábilas

Se han presentado al general Aguilera una comisión de moros principales para confirmar solemnemente la sumisión á España.

Dicha comisión representaba a las Kábilas de Lehadara, Ibekanon y Zecorria.

Varios de dichos moros se proponen llegar hasta Melilla para presentarse al general Marina y pedirle cartas con objeto de leerlas en los zocos, en las que puedan demostrar su excelente relación con España.

Kábilas que piden perdón

Las Kábilas de Ulad Cherif, Ulad Bezan y otras del Oeste, acordaron pedir perdón interesándose para que se haga la paz.

Otras varias Kábilas, incluso la de Beni Tusan también quieren someterse a España.

Esta actitud de dichos rifeños obedece a que el harka ha quedado quebrantadísima después del combate del día 6 en el que murieron cinco de sus principales jefes, disolviéndose sus contingentes, que han marchado a sus kábilas respectivas.

Toda la región de Quebdana en la parte de Eulad Satut está ya sometida a España.

Estas noticias han causado gratísima impresión.

Sorteo de fuerzas para Melilla

Dicen de Bilbao que en el cuartel de San Francisco se ha verificado hoy un sorteo de cinco cabos, cinco cornetas y tres tambores del regimiento de Garelano para incorporarse a la nueva división del general Ampudia.

Cambio de armamento a la fuerza indígena

Madrid 14 a las 24

Telegrafan de Melilla que ha sido cambiado el armamento a la policía indígena que acompañó a la columna Larrea en las últimas operaciones, dándoles el fusil mauser, con el que están haciendo prácticas de tiro.

Cada policía cobra dos pesetas diarias, y si tiene caballo cobra la ración de éste.

Estas fuerzas marcharán pronto a la Restinga.

Desembarco de tropas.—Tranquilidad

Ha terminado sin novedad el desembarco de las fuerzas del Regimiento del Príncipe, últimas de las pertenecientes a la división del general Sotomayor.

Las últimas noticias de Beniscar acusan completa tranquilidad.

Se espera la llegada de las fuerzas del Regimiento de caballería de Husares de la Princesa, las que acamparon anoche en la Restinga.

El enemigo tiroteó anoche debilmente nuestras posiciones avanzadas.

Regreso de un convoy.—Las bajas que hemos tenido hoy

Desde Melilla nos telegrafía el Director de esta Agencia, señor Mencheta, dándonos cuenta de que ha regresado a la plaza el convoy que había salido por la mañana, sin haber sufrido ninguna baja.

Añade el despacho que el convoy que salió de la segunda caseta para el Atalayón, fué tiroteado por el enemigo.

A consecuencia del tiroteo tuvimos un capitán, tres soldados de infantería y uno de artillería heridos.

Organización de fuerzas

Desde la Coruña dan cuenta de que se está organizando con gran rapidez la división Ampudia.

Los regimientos expedicionarios son reforzados.

Reina gran entusiasmo entre el vecindario.

Añade el despacho que en Vigo se están haciendo iguales preparativos. Los soldados sorteados para ir a Melilla se hallan contentísimos.

Nuevas muestras de sumisión.—Ofrecimiento de las Kábilas

Madrid 15 a las 1:30

Un despacho que acaba de recibirse de Melilla, dice que los moros de Benidkif ayer sacrificaron un toro a la vista del Zoco El Arba en señal de sumisión.

Añade el despacho, que después los moros fueron a ver al general Marina para renovar el homenaje, exigiéndoles éste que vayan cinco Kaides.

Los moros han ofrecido que cumplirán el mandato.

Se acentua la sumisión de las Kábilas.—El harka mermada.—Crecencia

Madrid 15 a las 1:35

Otro despacho de Melilla da cuenta de que se acentua la sumisión de las kábilas.

Añade que el harka rebelde está muy mermada y como consecuencia, se cree que opondrá escasa resistencia cuando se ordene el avance a nuestras tropas.

Los moros de Zeluán acuden al Zoco El-Arba, vendiendo gallinas y huevos.

El Capitán herido en el convoy de ayer

Madrid 15 a las 1:40

Nos telegrafía el señor Mencheta, que el capitán herido en el convoy de ayer se llama don José Obego.

De los soldados heridos en el mismo convoy, uno pertenece al Regimiento de Barcelona y dos al de África.

Telegramas Oficiales

«Melilla 13 de Septiembre a las 22:30.—No hay novedad ni en el Peñón ni en Alhucemas, donde han continuado los tiroteos como en los días anteriores.

En el convoy de hoy á esta plaza ha habido un mulo herido y otro de Administración Militar en la segunda caseta.

Han desembarcado seis compañías del Regimiento del Príncipe, el personal del grupo mixto de ingenieros, de la compañía de Administración Militar y del Regimiento de Alfonso XIII, con parte del ganado.

Ha terminado de efectuarlo la columna de municiones del décimo montado, el material y el ganado del Regimiento de Gulpizcos.

Ha sido desembarcado ya el material del campamento y las municiones y material para el parque de artillería.

Han llegado cuatro destiladoras de 10.000 litros y cuatro de 6.000. Desembarcarán lo antes posible.»

Entre los comisionados había un hijo de Bus-Flat, manifestando que los representantes de las kábilas de Ulad-Cherif y Ulad-Bezair acordaron pedirle perdón y paz, y que otras kábilas del Oeste é inmediatas a Zeluán esperan resultado de las otras para seguir igual conducta y los Behi-Suassen de orilla izquierda Muluya quieren someterse a España como los de orilla derecha lo están á Francia.

La harka quebrantada á consecuencia de la acción Le-Adara día 6, se halla concentrada de trás de Zeluán. Han intentado someterse algunas de las kábilas que la componen.

En dicho día murieron cinco jefes de la harka desertando contingentes que marcharon a sus kábilas.

Confirmo á V. E. sumisión á España de región Quebdana y parte de la Ulad Setut hasta inmediaciones de Zeluán.

Melilla 14 a las 22

La situación en el Peñón y en Alhucemas es igual que la de los días anteriores, y en el convoy de esta plaza no ha ocurrido novedad.

En Sidi Arned ha sido herido el capitán del Regimiento de Melilla don José Obego.

En el convoy de la segunda caseta al Atalayón, lo ha sido un soldado del Regimiento de Cazadores de Barcelona y en Sidi Musa un artillero y un soldado del Regimiento de África.

Ha terminado el desembarco de toda la segunda división.

COTIZACIONES

Madrid 14 a las 18:30
Interior contado 84'85
Interior fin de mes 84'95
Amortizable, 5 p. 101'00
Amortizable nuevo 00'00
Banco de España 000'00
Compañía Tabacalera 388'00
Francos 9'10
Libras 27'44
Exterior (sin cupón) 00'00

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 14 a las 1

Huída de presos
Telegrafan de Valencia que se ha descubierto una fuga de presos de las Torres de Cuarte.

Estos armados de revólvers arrebataron las llaves a los vigilantes tomando precipitada fuga.

Ha sido detenido uno de los fugitivos.

El hecho ha sido comentadísimo. Regreso de don Alfonso á Madrid. Dicen de San Sebastián que S. M. el Rey don Alfonso regresará á esta Corte en el sudexpreso de mañana.

El dirigible «República»

Desde París dan cuenta de que durante las maniobras para la elevación del dirigible «República» sufrió algunas averías.

Reparadas estas, ascendió con notable éxito.

Proximo viaje del rey de Portugal á Inglaterra.

A mediados de Noviembre próximo el Rey don Manuel II de Portugal irá á Londres llevando las insignias de la orden de la Jarretiere que usó su padre don Carlos.

Dichas insignias las entregará al rey Eduardo VII y éste las impondrá á su joven primo, cuyo acto se celebrará en el palacio de Windsor.

Madrid 14 a las 19

Personajes que asistirán a los Juegos florales de Salamanca.
Telegrafan de Salamanca que han llegado á aquella población, con objeto de asistir a los Juegos florales que en breve se celebrarán, el Cardenal primado de Irlanda acompañado de dos Ojospis irlandeses.

Con el mismo objeto también ha llegado el Capitán general de Valladolid.

De San Sebastian.—El Rey de paseo.
Oficiales franceses é ingleses obsequiados por el Rey.

Dicen de San Sebastian que el Rey ha dado un largo paseo á caballo.

Los ministros de Estado y Fomento señores Allendesalazar y Sanchez Guerra, subieron al Palacio de Miramar, pero no despacharon con el Monarca.

El señor Sanchez Guerra se quedará algunos días en aquella población con objeto de acompañar al Rey en su viaje de regreso á Madrid.

Almorzaron en Palacio con el Rey el jefe y los oficiales de la misión francesa, que han venido con motivo del concurso hípico.

Hoy cenarán con el Rey los oficiales ingleses que se encuentran en San Sebastian por el mismo motivo.

Mañana seguirá Don Alfonso ob-

sequiando a las restantes misiones militares de otros países que se hallan en San Sebastian.

Baile
Dicen de San Sebastian que mañana darán un baile en el Hotel continental, los militares de distintas naciones que se encuentran en aquella ciudad con motivo del concurso hípico, para corresponder á los agasajos de que son objeto.

Escuelas cerradas
El gobernador civil de Bilbao ha dispuesto el cierre de dos escuelas laicas en la capital y una en el pueblo de Baracaldo.

El paradero del «Mariposa»
Siguen reinando en Valencia zozobra por la suerte que habrá corrido el capitán Martínez con su globo Mariposa.

Ignorase aún su paradero, á pesar de las noticias que se han pedido á las autoridades de los puntos donde se suponía podría haber descendido.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 14 a las 22

El tiempo
Durante el día de hoy ha reinado un tiempo variable, lloviznando á intervalos.

La temperatura ha experimentado un notable descenso.

En el mar reina fuerte marejada.

Detenciones
En Monistrol han sido detenidos seis vecinos, supuestos cómplices de un incendio de vagones ocurrido en la estación de San Vicente del Castellet.

En Olesa han sido también detenidos otros cuatro individuos, por tentativa de la voladura de un puente de la línea férrea.

Un niño arrollado por un tren
En la estación de Tarrasa tres niños hermanos de corta edad, jugaban en la vía férrea mientras llegaba un tren.

Los tres se separaron á tiempo, pero uno de ellos para salvar a un perro se cayó, siendo arrollado por la máquina que lo destruyó.

Mataadero clandestino.—Dueño detenido
La policía ha descubierto un mataadero clandestino en la calle de Sarriá de la barriada de Hostafranchs, en el que se sacrificaban reses enfermas, que se destinaban al abasto público.

Han sido ocupadas dos cabras enfermas de la viruela.

El dueño de dicho mataadero ha sido detenido.

Suimería contra un guardia municipal
Un oficial del Ejército que iba en un tranvía oyó como un guardia municipal, comentando un suceso de un periódico, pronunció frases ofensivas para el Ejército.

Dicho guardia ha sido denunciado y se le instruye la correspondiente sumaria.

Dos chispas eléctricas.—Sin desgracias
Durante la tormenta de hoy en Sagent, cayó un rayo en la iglesia parroquial chamuscando el altar mayor.

Otra chispa eléctrica cayó en una fábrica incendiando una partida de algodón.

No han ocurrido desgracias personales.

Otra circular de Ferrer
La Vanguardia publica hoy otra circular encontrada á Ferrer, que contiene detalles para la organización de una revolución en Madrid, aprovechando, dice, cualquier ocasión, como una huelga general ó el primero de Mayo.

Pide en ella á los conjurados que le envíen sus nombres á París.

Hace graves amenazas contra elevadísimas personalidades y expone la clave para entenderse.

Un joven arrastrado por la corriente de una Riera
Dicen de Olesa que un joven de 23 años montado en un caballo pasaba por la Riera de Noya y fué sorprendido por la corriente arrastrándose.

El joven se ahogó.
El caballo salió dirigiéndose a la cuadra.

Los padres del joven al ver el animal adivinaron la desgracia.

Corresponsal.

Por exceso de original dejamos de publicar algunas informaciones y buen número de telegramas.

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Utilísima en la estitiquéz habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis (colico-miserere).

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

ESTABLECIMIENTO EN PALMA DE MALLORCA
JAIME II, 4



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 250 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: enca, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Domestica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN PALMA DE MALLORCA
Jaime II, 4



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el outfit ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basto; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
- La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta en la Droguería de Palma de Mallorca: Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24



LA PECUARIA MALLORQUINA

Autorizada la publicación del anuncio por la Comisaría general de Seguros el día 28 de Mayo de 1909

Plaza de San Antonio, núm. 7, Palma de Mallorca

Esta Sociedad constituida legalmente y propuesta para su inscripción, después de constituido el depósito que marca la ley y Reglamento acerca de las empresas de seguros de 14 de Mayo y Real Decreto de 12 de Agosto de 1908, asegura á todo evento, después de vacunado, todo el ganado de cerda, ya sea destinado al pastoreo, ya sea destinado al engorde.

«LA PECUARIA MALLORQUINA», la primera y única sociedad de esa índole, establecida legalmente en PALMA DE MALLORCA, paga en caso de siniestro, todo el valor que tuviera el asegurado al ocurrir el siniestro.

Para informes en los pueblos á los Señores Profesores Veterinarios de los mismos, y en Palma, en el domicilio social, PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 7, PRINCIPAL.

MEDIANA DE ARAGON
AGUAS Y SALES NATURALES

PURGANTES-DIURETICAS
DEPURATIVAS
VENTAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

VENEREOS, SIFILIS, ANEMIA

Estrecheces urtrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos.

CONFITES, ROOB, INYECCION Y ELIXIR COSTANZI

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genito-uritarias á su estado normal. Una caja de confites, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota miliar, flujo blanco, úlceras, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

Sifilis Su curación en sus diversas manifestaciones, con el Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sifilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob, 4 pesetas.

Anemia Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso Elixir Nutro-Musculina Costanzi.—Frasco 7 pesetas.

Puntos de venta: En Palma: En las farmacias de Don Juan Valenzuela y Don Ignacio Forteza.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio GRAU INGLADA, Rambla del Centro, 30, Barcelona.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al señor Director del Consultorio Médico.

Rambla del Centro, 30, bajos, Barcelona

Buena ocasión Se vende una máquina grande de hacer camisetas y medias con su mesa de hierro, Coll den Rebassa, casino de la plaza.

Piano manubrio mandolín, de 73 martillos, único en Mallorca, especialmente para casinos, con veinte tocadores de baile y un hermoso gramofono, con sus placas, tanto se vende como se alquila. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Se alquila un segundo piso en la calle de Jaime II, núm. 33, con agua. Informarán Sombriería de Reus, en la misma calle.

SELLOS DE GOMA Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

Sociedad general de Transportes Marítimos A VAPOR DE MARSELLA Línea de Buenos Aires Saldrá de Barcelona el 21 de Septiembre directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés PLATA admitiendo carga y pasaje. Informarán en Palma los señores Miguel M. Granada y C.ª, Plaza Antonio Maura, núm. 4.



Vapores-correos italianos

con itinerario fijo y directo PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Servicio rápido SEMANAL, combinado entre las Compañías «Navegazione Generale Italiana» y «La Veloce».

GRANDES Y VELOCES VAPORES! en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.

Próximas salidas de Barcelona ARGENTINA, 16 Septiembre PRINCIPE UMBERTO, 17 Septiembre RE VITTORIO, 1.º Octubre AMERICA 2 Octubre

SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA Admite carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases para dichos puntos y también para LAS PALMAS, (Canarias). Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, Palma, (frente al Borne).

CONSERVACION E HIGIENE DE LA BOCA

BOCA MENTHOLINA Tendrá la boca sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de que prepara el Dr. Andreu

Su uso blanquea los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortalece las encías, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes. Pídase en la Rambla de Cataluña, 66, y demás farmacias. Se expenden en la Farmacia J. Sureda Literas, Palma Mallorca.

VAPORES DIRECTOS de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cadiz

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, MÉJICO Y ESTADOS UNIDOS Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New Orleans saldrá de este puerto, el día 16 de Septiembre, el vapor de 6.000 toneladas MARTIN SAENZ Admite carga y pasaje para dichos puertos. NOTA.—La carga se recibirá en lanchas los días 14 y 15 del corriente.

VIA DIRECTO DE PALMA A AMERICA DEL SUR Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica de Barcelona Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de este puerto el día 18 Septiembre el magnífico vapor español JUAN FORGAS admite carga y pasaje. NOTA.—La carga se recibirá en lanchas el día 17 del corriente. Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan, 20, Palma

LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

PROXIMAS SALIDAS LUISIANA, 23 Septiembre FLORIDA, 3 Octubre CORDOVA, 13 Octubre P. MAFALDA, 29 Octubre INDIANA, 4 Noviembre MENDOZA 17 Noviembre

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelayos).

PECHOS Su desarrollo y belleza

Tersura, endurecimiento se consigue en DOS MESES con el uso de las Píldoras Circasianas Ford Brun Aprobadas por eminentes médicos.—GRAN ÉXITO EN ALEMANIA Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el desarrollo natural del seno, sin ensanchar la cintura, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza.

6 PESETAS FRASCO Para el mismo fin, TÓPICO CIRCASIANO, poderoso medicamento externo. 15 PESETAS. De venta.—En Palma de Mallorca: Centro Farmacéutico.—Farmacia Valenzuela, Plaza Cuarteras, 14.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda de Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda Jordán, plaza Mercado y principales farmacias de Europa y América.

Desconfiar de imitaciones

Servicio fijo quincenal

de buques mixtos á motor de gasolina, entre PALMA, BARCELONA y vice-versa, empleando en la travesía de 20 á 22 horas. El día 18 de Septiembre, saldrá del puerto de Barcelona para Palma el bergantín goleta español BEATRIZ

admitiendo toda clase de carga. Informarán en ésta el armador Don J. Antonio Cortés (Herrería núm. 19) y en Barcelona los señores Freixas hermanos, Paz, Bajo Muralla, 13.

LA ECONOMICA

Fábrica de baldosas hidráulicas CALLE DEL SOCORRO, 162—PALMA Gran variedad en dibujos, elaboración con materiales de clase superior, precios reducidos. Pídase catálogo que se remitirá gratis

Fábrica de anisados y lieores de Feliciano Fuster Molinas (Santa Margarita)

Specialidades de la casa Licor Benedetto y Anís Fuster

LLOYD SABAUDO

El día 24 de Septiembre, saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha TOMASO DI SAVOIA realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de pasaje.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos TERCERA CLASE Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa. COCINA ESPAÑOLA! El día 2 de Octubre, saldrá para igual destino el vapor RE D'ITALIA

Y el día 22 de Octubre el vapor PRINCIPE DI UDINE Para informes en Palma: calle de Mar, 49, 1.º

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Montevideo directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.—El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Buenos Aires directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 18 de Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. Lopez Lopez directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 8 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por ciento en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Alfonso XIII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarote de lujo.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado. Informarán en Palma los Sres. Miguel M. Granada y C.ª, Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner.